



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

“Los desafíos del siglo XXI exigen un esfuerzo intencionado para desarrollar y cultivar, no solo los conocimientos y las habilidades que requiere la globalización de nuestro planeta, sino también la articulación con las actitudes, de modo de favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes. Es así como, las actitudes de cuidado de nosotros mismos, de los demás, de los bienes públicos, del entorno natural y del planeta, corresponden a una ética que es construida en conjunto en función del bien común y los cuidados colectivos.”

La generación de entornos protectores y la enseñanza de conocimientos, habilidades y actitudes sobre la prevención de riesgos y el autocuidado, es una responsabilidad que compete a los adultos de la comunidad educativa. En este sentido, el diseño y la aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar (Rex. N°2515 Ministerio de Educación. 2018)

El PISE es una metodología de trabajo permanente para que el colegio genere una planificación eficiente y eficaz de su seguridad de acuerdo a su propia realidad. Responde a la pregunta ¿qué hacer en caso de riesgo? y ayuda a la formación de hábitos de seguridad y desarrolla una cultura preventiva, para lo cual propone trabajar las actitudes y las conductas de protección y seguridad.

Por tanto, como recurso técnico y táctico permite habilitar a la Comunidad Educativa para que reaccione adecuadamente al momento de desalojar un recinto educacional, en caso de algún evento de causas naturales u otras, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida y evitando aglomeraciones y accidentes en el traslado de un sector a otro de mayor seguridad, Para esto, se efectúan durante el año distintos simulacros.

1.OBJETIVOS

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad
- Habilitar a la Comunidad Educativa para responder en forma adecuada en caso que se produzca una emergencia y/o catástrofe.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del colegio.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los ocupantes del colegio, durante la realización de ésta.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Cantidad de personas en el colegio alumnos y funcionarios

CURSO	N° ESTUDIANTES	ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	PRESTARÁ ATT. A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

K°	12	1 Motriz	Profesor/a de la clase
1°	8		
2°	6		
3°	13		
4°	7	1 Motriz	Profesor/a de la clase
5°	9		
6°	10		
7°	1		

N° FUNCIONARIOS/AS	ESTAMENTO	N° FUNCIONARIOS/AS CON DISCAPACIDAD
11	Docentes	0
1	Administrativos/as	0
2	Servicios	0

EQUIPAMIENTO PARAR ENFRENTAR LA EMERGENCIA

ELEMENTOS	CANTIDAD	UBICACIÓN
Extintores	4	Casa Los pescadores: <ul style="list-style-type: none"> • Hall 2° piso • Pasillo oficina de Coordinación de convivencia • Pasillo sala De Párvulos Casa Suarez Mujíca <ul style="list-style-type: none"> • Pasillo de ingreso
Iluminación de emergencia	2	Casa Los pescadores: <ul style="list-style-type: none"> • Hall de entrada 1° piso

		Casa Suarez Mujica
Altoparlantes y/o megáfonos	1	<ul style="list-style-type: none"> • Pasillo de ingreso Oficina de Dirección
Campana, timbre, señal sonora.	1	Sala N°3
Luces de emergencia, señal visual.	0	

3. ORGANIZACIÓN PARA LA EMERGENCIA

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR Y EQUIPO DE EMERGENCIA

El Comité de Seguridad Escolar del Colegio La Cantera se constituye, al mismo tiempo, en Equipo de Emergencia dado que la infraestructura y el número de personas que alberga así lo ameritan

Representante de Dirección	de	Gabriela Wiedmaier	
Representante de administración y servicios	de y	Ingrid Gálvez	
Representante de profesoras	de	Magdalena Espinoza	

Funciones

- Ir verificando que se realicen las mejoras encontradas en las inspecciones,
- Investigar los accidentes de los alumnos, con causas imputables al colegio, por falta de mantenimiento. También los accidentes con consecuencias graves.
- Ir capacitando y reemplazando al personal que forma parte del equipo de emergencia.
- Realizar simulacros (2 al año) elaborando informes, en donde quede plasmado las irregularidades encontradas y las mejoras para los siguientes simulacros.
- Da a conocer a toda la comunidad escolar del Plan que se está implementando, incluyendo a las familias, para ello entrega circular informativa que contenga los lugares y horarios de entrega de alumnos en caso de emergencia.
- Coordina y toma decisiones en caso de Emergencia real o simulada.

- En coordinación con la Dirección y Profesorado define fecha y hora de simulacros
- Solicita se adquieran o instalen, elementos o accesorios que crea conveniente para mejorar la evacuación, las vías, las señales, los carteles, las alarmas o timbre o campana, para la comunicación altavoz portátil, radio transmisora, etc.
- Reporta al Director/a y Sostenedor todo lo relacionado con Emergencias.
- En caso de sismo escucha o ve las noticias que seguramente se estén impartiendo por los medios de comunicación y si la situación lo amerita se apresta a iniciar el Procedimiento de Evacuación, ya sea interno o externo al Colegio.
- Debe nominar a un responsable de establecer comunicación con personal de apoyo externo, como Ambulancia Auxilia, Ambulancia Mutual 1407, Bomberos, Carabineros. Todos los responsables deben tener uno o más reemplazantes, de manera que estén disponibles durante toda la jornada académica.
- Verifican que los Profesores, alumnos y personal en general salgan de sus salas ordenadamente y evacuen por las vías de evacuación establecidas.
- Si alguna de las vías está obstruida, derrumbada, inundada, incendiada, etc. deben decidir la mejor opción en el momento y comunicarlo a los y las profesores y personal en general.
- Si un profesor reporta algún estudiante en el baño o perdido debe organizar la búsqueda asignando tareas a profesores/as o funcionarios/as que se encuentran sin estudiantes o desocupados.
- Si algún alumno o funcionario entra en pánico, debe nombrar a un funcionario tranquilo para que se haga cargo de él y lo tranquilice.
- Revisa todas las dependencias incluyendo baños y cuando se cerciora de que su área quedo totalmente desocupado se va a la Zona de Seguridad.
- En la Zona de Seguridad se cerciora de que los profesores/as se encuentren con sus estudiantes y que estén formados.

4. PLANIFICACION y PROCEDIMIENTO:

ASIGNACIÓN DE ROLES:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Toques de alerta y evacuación	Gabriela Wiedmaier o Magdalena Espinoza
Comunicaciones	Ingrid Gálvez
Electricidad Los Pescadores	Mario Vallejo
Electricidad Suarez Mujica	Marcia Rodríguez
Extintores Los Pescadores	Mario Vallejo
Extintores Suarez Mujica	Marcia Rodríguez
Llaves de puertas exteriores Los Pescadores	Mario Vallejo
Llaves de puertas exteriores Suarez Mujica	Marcia Rodríguez
Coordinación del Plan	Gabriela Wiedmaier ,Magdalena Espinoza o Ingrid Gálvez

SONIDO DE ALARMA DE EMERGENCIA:

Alerta: Tres toques seguidos de timbre que se repiten tras un corto intervalo.

Evacuación: Orden verbal o timbre largo

ZONA DE SEGURIDAD:

La Zona de seguridad para todos los cursos y personal **es EL PATIO CENTRAL DEL COLEGIO**

La ubicación es ordenada por cursos de acuerdo a la salida y cercana a la vía de evacuación.

El personal que no esté con alumnos, profesores, auxiliares, administrativos, visitas, apoderados, otros, deberán ubicarse en Zona de Seguridad señalada.

Al momento de la evacuación los profesores/as que no estén frente a curso se dirigirán a apoyar a los cursos de Ed. Parvularia.

VÍAS DE EVACUACIÓN

LUGARES	VÍAS DE EVACUACIÓN
Casa Los pescadores	
1º PISO.	Salas 1- 2 y oficina de coordinación PUERTA VENTANA DE SALA 1 Salas 3- 4- 6 PUERTA VENTANA DE CADA SALA Sala 6 PUERTA VENTANA DE SALA 3 Sala 5 PASILLO LATERAL
2º PISO	Salas 7 – 8 y oficina de Dirección ESCALERA EXTERIOR SALIENDO POR SALA 7
Casa Suarez Mujica	
	Salas 9- 10- 11 – 12 PUERTA PRINCIPAL DE LA CASA Sala 13 PUERTA VENTANA DE SALA

FLUJO DE INFORMACIÓN EN CASO QUE LOS ESTUDIANTES DEBAN RETIRARSE A SUS CASAS



5. PROCEDIMIENTO ALUMNOS Y PERSONAL

SISMO

Antes del sismo

- Revisar y clasificar tipos de construcción, en relación con su calidad estructural y por tanto sus riesgos inherentes.
- Determinar zonas de seguridad dentro de las salas para el agrupamiento de los alumnos junto a muros, pilares, bajo vigas, dinteles o cadenas, siempre alejadas de ventanales, tabiques, etc.
- Determinar zona de seguridad por piso y dentro del edificio, más seguras que las de las salas.
- Determinar condiciones en que sería imperioso evacuar la sala de clases hacia zonas de seguridad del piso.
- Determinar vías de evacuación entre salas de clases y zonas de seguridad del piso, que ofrezcan más seguridad que la sala.
- Determinar zonas de seguridad externas al edificio, en sus patios y que ofrezcan seguridad. En edificios de un piso, deberán ubicarse a 15 metros de distancia, en edificios de dos pisos a 25 metros y en edificios de tres pisos a 25 metros. Deberán estar alejadas de la calle, postaciones eléctricas y otros que puedan desplomarse alcanzando a las personas.

- Determinar vías de evacuación desde salas de clases o piso hacia zona de seguridad externa, que ofrezcan más seguridad en las zonas que se abandonan. En zonas costeras, se deben determinar zonas de seguridad pre-establecidas en altura por posible tsunami.
- Corregir todas las condiciones que puedan generar accidentes durante el sismo, produciendo graves consecuencias a las personas, en especial los existentes en zonas de seguridad y vías de circulación: instalaciones, mobiliario, adornos, tubos fluorescentes, lámparas, almacenamientos, vidrios, claraboyas, cables eléctricos, cornisas, tabiques, murallas débiles, etc.
- Determinar necesidades de señalizaciones, sistemas de comunicaciones y señales, brigada de emergencia, corte de suministros eléctricos, de gas y agua, sistema de iluminación, ayuda externa, etc.
- Determinar programas de capacitación de profesores, alumnos y brigadas de emergencia, y prácticas periódicas de acondicionamiento.
- En zonas costeras, frente a sismos con características de terremoto, se deberá seleccionar lugares altos donde evacuar a todas las personas, por peligro de tsunami. Otro tanto debe planificarse ante peligro de rodados provenientes de cerros o tranques que puedan destruirse.
- Cada curso debe ensayar por sí solo el plan de evacuación, en silencio, caminando, en fila india bajando la escalera por el lado derecho y sin interrumpir el tráfico de las unidades de rescate que suben por el costado izquierdo.
- Los cursos deben responder en los ensayos generales en forma correcta y demostrando haber internalizado el procedimiento de evacuación.
- Los ensayos generales serán los primeros con aviso y luego los siguientes sin aviso en cualquier momento de la jornada de clases.

Durante el sismo

- Cada curso sigue pauta establecida según procede en el simulacro:
- Se escucha timbre de alerta
- Ubicarse debajo de una mesa o escritorio, de espalda a las ventanas. Si estos se desplazan con el movimiento del piso moverse con ellos, si no hay muebles donde protegerse, ubicarse debajo de una viga, al lado de una columna.
- Permanecer en la sala hasta escuchar timbre de evacuación
- Reaccione con serenidad, conserve la calma.
- No corra, ubicarse en la zona de seguridad de su sala.
- Ayudar a los demás, a mantener orden y silencio.
- Alejarse de las ventanas, repisas y de cualquier utensilio y de objetos que pueden rodar o caer.
- No usar los ascensores (elevadores).
- No lleves objetos en la boca o en las manos.
- En cada curso debe haber un alumno cercano a la puerta para abrir al momento que el profesor determine la evacuación.
- El profesor debe ser el último en abandonar la sala y llevar consigo el respectivo libro de clases.
- En cada curso, taller o ambiente de práctica educativa, debe haber uno o más líderes que ayuden al profesor a dirigir el proceso de evacuación, que sean responsables y conozcan el procedimiento.
- El profesor debe, “tener ascendencia sobre sus alumnos”, que le permita mantener en todo momento y lugar la disciplina sin necesidad de gritar.
- Sigue las instrucciones de tus profesores y encargados de emergencias del curso.
- En caso de tener uno o más accidentados los alumnos deben despejar los espacios y dejar que los encargados de primeros auxilios realicen la labor de atención primaria.

Después un sismo

- Esperar la señal de evacuación hacia la zona de seguridad
- Seguir las recomendaciones de los profesores y encargados del plan de seguridad escolar.
- No se atemorice por las réplicas o sismos secundarios, que provienen después del evento sísmico severo.
- Nunca se acerque a las edificaciones colapsadas para “tomarse una fotografía para el recuerdo”: es muy peligroso e irresponsable.
- No usar el teléfono, excepto para llamadas de extrema urgencia.
- No tocar cables eléctricos dañados u objetos que contacten con ellos.
- En caso que veas a tus padres, no puedes ir con ellos hasta que el profesor te autorice.

INCENDIOS

Medidas preventivas

- No sobrecargues las líneas eléctricas.
- Evita conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- No arrojes cerillos y cigarrillos encendidos a los cestos de basura.
- Notifica la presencia de fugas de gas o derrames de líquidos inflamables.
- Identifica las salidas de emergencia, así como los teléfonos de servicios médicos y bomberos más cercanos.

Acciones durante el incendio

- Trata de conservar la calma y avisa de inmediato a los bomberos y servicio de emergencia.

- Proporciona los datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicación, y características de la zona afectada).
- Si el incendio es de poca magnitud y sabes usar el extintor, intenta apagarlo.
- Al atacar el fuego, fíjate que el aire no dirija las llamas hacia tí.
- No des la espalda al fuego, hasta estar seguro de que haya sido completamente sofocado.
- Si es posible, cierra las válvulas del gas y baja el interruptor de la luz.
- Cierra puertas y ventanas al alejarte del área donde se localiza el fuego.
- Cúbrete la boca y la nariz con una tela húmeda, si el humo es excesivo, desplázate a gatas para evitar la intoxicación por inhalación de humo.
- Desaloja el inmueble por las rutas de evacuación previamente establecidas.
- No uses ascensores.
- No pierdas tiempo en buscar objetos personales.

Acciones si quedas atrapado:

- Mantén la calma, localiza una pared y avanza a lo largo de ella.
- Aléjate lo más posible del fuego.
- No abras puertas si notas que están calientes.
- Ubícate en un sitio que consideres menos inseguro. Si puedes pide auxilio, precisando el lugar en donde te encuentras

Acciones a seguir si las ropas de alguna persona se queman:

- No permitas que se salga corriendo.
- Haz que se acueste en el suelo y se cubra con las manos la cara y el cuello.
- Hazla rodar lentamente sobre el suelo, envuélvela con una tela o saco grueso para extinguir las llamas.

- Colócala en un sitio ventilado y fuera de peligro. Solicita ayuda a los servicios médicos de emergencia.

Medidas después del incendio:

- Aléjate del lugar del siniestro para no entorpecer las labores de los grupos especializados en atención de emergencias.
- No regreses al inmueble, hasta recibir indicaciones.

Cómo usar un extintor:

- Desmóntalo de su base; sujétalo de la manija y mantenlo en posición vertical.
- Transpórtalo en posición vertical.
- Colócalo en el piso a una distancia prudente del incendio.
- Jala el perno de seguridad.
- Dirige la manguera a la base del fuego, aprieta la manija y haz un movimiento de vaivén para barrer el fuego.
- Acuesta el extintor cuando esté vacío.
- Cerciórate que el fuego esté completamente apagado.

ARTEFACTO EXPLOSIVO

- Ante el anuncio de un artefacto explosivo colocado en el Colegio, el Director o quien se encuentre a cargo en ese momento, informará de inmediato a la Comisaría.
- Se dispondrá de la comunicación más rápida posible a los adultos del Colegio (Profesores, Auxiliares y Personal Administrativo) y se procederá a la localización del posible artefacto.
- En caso de encontrarse algún bulto o paquete extraño. **BAJO NINGUN PUNTO DE VISTA SE DEBE MOVER, INTENTAR ABRIRLO O ACERCARSE AL ÉL, SÓLO SE PERMITE COMUNICAR A LA DIRECCION**

Y ADMINISTRACION EL LUGAR EXACTO DE LA UBICACIÓN DE O DE LOS PAQUETES ENCONTRADOS.

- Si en las Zonas de Seguridad no se encuentra ningún bulto o paquete extraño, se procederá a activar el operativo.
- En caso de no poder utilizar las Zonas de Seguridad, se procederá a evacuar a los estudiantes a la calles Los Pescadores o Suarez Mujica según proceda.
- Al hacerse presente Carabineros de Chile o Policía de Investigaciones, el Director entregará al Oficial de más alto rango, la custodia del Colegio.
- El retorno a las actividades normales se dispondrá sólo cuando el Jefe de la Unidad especializada lo autorice y entregue conforme el Colegio.
- Se debe evitar en lo posible la suspensión de clases por esta situación.
- Una vez regularizada la situación deberá comunicar telefónicamente la situación a la Dirección Provincial de Educación, emitiéndose a la brevedad posible un informe de lo sucedido.

PROCEDIMIENTO APODERADOS: El actuar de los apoderados en caso de emergencias (Sismos, incendios u otros).

- El apoderado deberá mantener la calma y esperar que se permita el acceso al interior del establecimiento.
- Deberá ubicarse en la zona de seguridad indicada.
- No podrá interrumpir al profesor/a que está a cargo del curso, evitando en todo momento crear pánico o situaciones que asusten más a los alumnos.
- Una vez que el encargado de emergencia lo indique, podrá ordenada y respetuosamente ir hasta el sector que esta el curso de su hijo y previo registro de retiro, que hará el profesor, podrá retirar a su pupilo, evitando correr, hacer tacos y/o interrupciones en la vía de evacuación.
- En caso que el retiro lo haga otra persona que no sea el apoderado oficial deberá presentar al profesor su carnet de identidad quien registrará los antecedentes en la hoja de retiro.

- El apoderado deberá mantener siempre la cordura, el respeto, el silencio y atención a las indicaciones del encargado/a de emergencia, evitando interrumpir las vías comunicación

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

	ACCIÓN	ENCARGADO
Alerta de emergencia Sismo	Timbre de alerta tres toques seguidos que se repiten.	Profesor a cargo de sala N°3
	Protegerse en zona de seguridad en la sala de clases o lugar en que se encuentra.	Profesor a cargo del curso
Finalizado el sismo	Revisión de los espacios.	Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza y/o Ingrid Gálvez
	Desconectar electricidad y portar llaves de los accesos exteriores del Colegio	Marcia Rodrigez Mario Vallejo
	Timbre de evacuación	Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza y/o Ingrid Gálvez
	Estudiantes y profesore/as se dirigen a zona de seguridad exterior.	Profesores/as a cargo de cada curso
	Evaluación de la pertinencia que los estudiantes sean retirados del establecimiento	Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza y/o Ingrid Gálvez

	Si es necesario evacuar el Colegio, se activa plan de flujo de comunicaciones con los apoderados/as	Ingrid Gálvez Profesores/as Jefe Representantes de los apoderados al Comité de padres
Alerta de Incendio	Timbre de alerta tres toques seguidos que se repiten. Orden de evacuación a zona de seguridad exterior vía altavoz	Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza y/o Ingrid Gálvez
	Estudiantes y profesore/as se dirigen a zona de seguridad exterior según se indique.	Profesores/as a cargo de cada curso. (deben evacuar con libro de clases y teléfono móvil)
	Si el incendio es de poca magnitud usar el extintor	Marcia Rodriguez Mario Vallejo
	Comunicación con Bomberos y Carabineros	Ingrid Gálvez
	Si es necesario evacuar el Colegio, se activa plan de flujo de comunicaciones con los apoderados/as determinando puerta segura de salida al exterior.	Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza y/o Ingrid Gálvez
	Información a autoridad de Educación correspondiente	Ingrid Gálvez

<p>Alerta de Artefacto explosivo</p>	<p>Informar de inmediato a la Comisaría.</p>	<p>Ingrid Gálvez</p>
	<p>Inspección de las Zonas de Seguridad, si no se encuentra ningún bulto o paquete extraño, se procederá a activar el Operativo.</p> <p>En caso de no poder utilizar las Zonas de Seguridad, se procederá a evacuar a los estudiantes a la calles Los Pescadores o Suarez Mujica según proceda</p>	<p>Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza</p>
	<p>Timbre de alerta tres toques seguidos que se repiten.</p> <p>Orden de evacuación a zona de seguridad exterior o a la calle, vía altavoz</p>	<p>Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza</p>
	<p>Estudiantes y profesore/as se dirigen a zona de seguridad según se indique.</p>	<p>Profesores/as a cargo de cada curso (deben evacuar con libro de clases y teléfono móvil)</p>
	<p>Si es necesario evacuar el Colegio, se activa plan</p>	<p>Gabriela Wiedmaier Magdalena Espinoza y/o</p>

	de flujo de comunicaciones con los apoderados/as determinando puerta segura de salida al exterior.	Ingrid Gálvez
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

ANEXOS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

Bomberos: 132

Carabineros: 133

Carabineros Comisaria Tomás Mann 29222720

Plan Cuadrante 9929193

Investigaciones: 134

Ambulancia: 131

Colegio La Cantera

Sede Los Pescadores 22393660